

La Sección Territorial de Alicante de la Real Sociedad Española de Química convoca el **XXVI Premio a la mejor Tesis Doctoral en el campo de la Química “San Alberto Magno”**, promovido y patrocinado por la Sección Territorial.

El Premio va dirigido a investigadores/as que hayan defendido su Tesis Doctoral en el año 2017 y cuyo programa de doctorado pertenezca al campo de la Química

La dotación del premio será de 1.500 €, y el correspondiente diploma acreditativo.

El objetivo de la Sección Territorial de la R.S.E.Q. al convocar este Premio es reconocer la labor de nuestros/as investigadores/as noveles.

BASES

1. Podrán optar al Premio todos aquellos/as Doctores/as cuyos programas de doctorado se encuentren incluidos en el campo de la Química y que hayan defendido su Tesis Doctoral en cualquier universidad de la provincia de Alicante durante el año 2017.
2. Los/as interesados/as deberán presentar solicitud al Presidente de la Sección Territorial de la R.S.E.Q. a través del formulario habilitado en la página web de la sección, acompañando *currículum vitae* y un ejemplar de su Tesis Doctoral. Así mismo los/as aspirantes deberán incluir un listado de las publicaciones derivadas de la tesis y, junto a cada publicación, los índices de calidad correspondientes y un breve comentario de cada trabajo en el que se ponga de manifiesto la relación del mismo con su tesis (resultados de la tesis que aparecen en la publicación)

Se considerará mérito preferente el número y calidad de los trabajos derivados de la tesis: publicaciones y patentes. Los criterios de calidad se basarán especialmente en el cuartil donde se sitúen las publicaciones, el número de citas y el promedio de citas por año, y el número de autores.

Además, se considerarán como otros méritos:

- Asistencias a congresos de Química durante el periodo de realización de la tesis

- Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la tesis
 - Cursos relacionados con la temática de la tesis, no incluidos en el programa de doctorado
3. El plazo de presentación de solicitudes será desde el 5 de septiembre al 4 de octubre de 2018.
 4. Los miembros del jurado serán designados por la Junta de Gobierno de la Sección Territorial entre sus propios miembros, pudiendo contemplarse la participación de doctoras/es reconocidas/os de entre las áreas a las que pertenecen las tesis doctorales presentadas. No podrán ejercer como jurado las personas implicadas directamente en la tesis (doctorandos/as; directores/as, tutores/as)
 5. El resultado del premio se hará público el día 5 de noviembre mediante la publicación del acta en la página web de la Sección territorial y a través de los medios de comunicación social en los que participe la Sección Territorial.
 6. La entrega del premio se realizará dentro de la Semana de la Química, en el día y el lugar que serán comunicados a todos los socios de la Sección Territorial y a los colectivos que puedan estar interesados.